ACTA N° 157

FECHA: Bogotá, diciembre 26 de 2023

HORA: 9:00 a.m

LUGAR: Reunión por remoto

TEMA: Reunión de equipo Zona Norte: Jornada de subsanación documental zona norte - realización de cronograma mes enero zona norte - socialización PAIIN monitoreo.

ASISTENTES: Auxiliares de enfermería, profesionales y enlace zonal del equipo Zona Norte

ORDEN DEL DÍA: NA

DESARROLLO:

Se realiza encuentro por medio virtual con la totalidad del equipo en el enlace https://meet.google.com/qfz-piqg-iri.

1. **Obligación administrativa No 1.** Subsanación de documentación de zona norte
2. **Obligación administrativa No 2.** Elaboración del cronograma de enero que comprende desde el 2 hasta 6 de enero
3. **Obligación administrativa No 15.** Socialización de PAIIN monitoreo

De acuerdo a lo anterior se generan directrices en pro de garantizar el cumplimiento de las fechas y tiempos de entrega:

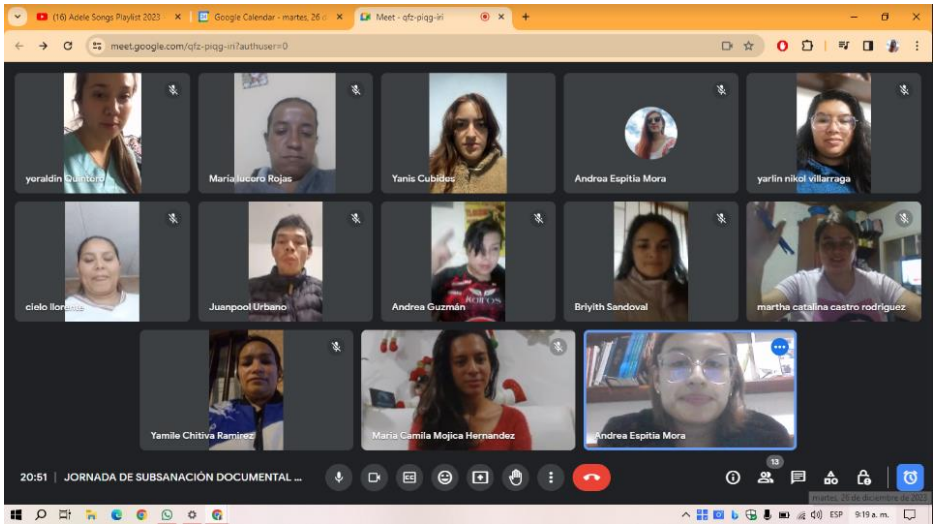
1. Se inicia la reunión brindando un espacio para que cada uno de los miembros del equipo de Zona Norte expresen y evalúen el desarrollo de las actividades del mes de diciembre hasta la fecha.
2. Se da inicio dando a conocer al equipo sobre la documentación que requiere correcciones debido a que dentro de los hallazgos se evidenciaron errores durante las revisiones de papelería en formatos de bitácoras, exámenes físicos y hojas de signos
   - 2.1. Se aclara que para la fecha de 26 de diciembre deberán quedar las correcciones pertinentes solicitadas por enlace zonal
   - 2.2. Las profesionales y auxiliares realizaran una revisión exhaustiva sobre los datos personales de cada persona mayor (nombre, edad, cedula, fecha de nacimiento, fecha de expedición de la cedula de ciudadanía, fecha de ingreso y elaboración de PAIIN, tipo y tamaño de la letra), teniendo en cuenta el cuadro que fue enviado por enlace

zonal.

3. Se da continuidad a la elaboración de cronograma del mes de enero donde se indaga con cada uno de los auxiliares de enfermería sobre sus cinco personas mayores frente a las necesidades y/o dificultades que podrían presentarse como citas médicas, salidas y/o compromisos, que podrían generar dificultades para la atención de cuidado calificado y equipo interdisciplinar.
    3.1. Se da aclaración que la profesional del área ocupacional artística y cultural y la profesional de mantenimiento físico realizaran visitas de 20 personas mayores y la profesional del área cognitiva, psicoafectiva y social visitara a 20 personas mayores; 1 visita por cada uno de ellos
    3.2. Frente a cuidado calificado cada uno de los auxiliares visitara a sus cinco personas mayores 2 veces a la semana completando 10 visitas en la semana
4. Se hace entrega de la copia del monitoreo PAIIN a los auxiliares de enfermería donde cada uno deberá realizar video llamada y/o llamadas telefónicas realizando la socialización de los avances, dificultades, estrategias y recomendaciones que fueron planteadas con cada uno de ello al cuidador y a la persona mayor.
    4.1. Al momento de las visitas del mes de enero, cada auxiliar deberá recolectar las firmas en los formatos del monitoreo del PAIIN y dentro de las bitácoras se recalcará que durante el mes de diciembre se realizo la socialización de este y que durante la visita se realiza la recolección de las firmas tanto del cuidador como se la persona mayor (si aplica).

Se finaliza reunión.

Anexos: Evidencia fotográfica



Elaboró: Camila Mojica

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Nury AndreaEspitia Mora	Enlace zonal norte	F. C. Megasalud	
María Camila Mojica Hernández	Profesional de mantenimiento físico	F. C. Megasalud	
Martha Catalina Castro Rodríguez	Profesional de área cognitiva, psicoafectiva y social.	F. C. Megasalud	
Yarlin Nikol Villarraga Diaz	Profesional ocupacional, artística y cultural	F. C. Megasalud	
Yamile Chitiva	Área de cuidado calificado	F. C. Megasalud	
María Lucero Rojas	Área de cuidado calificado	F. C. Megasalud	
Lorena Andrea Guzmán Rivas	Área de cuidado calificado	F. C. Megasalud	
Cielo Judith Llorente López	Área de cuidado calificado	F. C. Megasalud	
Yeraldin Quintero Marta	Área de cuidado calificado	F. C. Megasalud	
Juan Carlos Urbano	Área de cuidado calificado	F. C. Megasalud	
Angela Brillith Sandoval Martínez	Área de cuidado calificado	F. C. Megasalud	
Yanis Zareth Cubides Malaver	Área de cuidado calificado	F. C. Megasalud	